

PROGRAMA

Nombre del curso	DERECHO MUNICIPAL
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	ELECTIVO
Requisitos	DERECHO ADMINISTRATIVO
Horarios	6 MARTES y JUEVES de 15:50 a 16:50.
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	ESTUDIO DEL DERECHO MUNICIPAL COMO DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE LA ADMINISTRACIÓN COMUNAL.
II. Objetivos Generales	El objetivo general del curso es efectuar una descripción y análisis del sistema de administración comunal, en especial sus aspectos orgánicos, de actividad, control y responsabilidad.
III. Objetivos específicos	El objetivo específico dice relación con guiar al alumno para que adquiera un conocimiento, manejo y experiencia en la utilización de los materiales jurídicos para la obtención de análisis y aplicación de conceptos, categorías jurídicas y normas en el ámbito de la administración local.
IV. Contenidos	<p>Contenidos I CONTENIDOS GENERALES</p> <p>1. TEORIA DEL GOBIERNO LOCAL</p> <p>La presente unidad analizará los orígenes, la importancia, trayectoria, características y cuestiones pendientes del gobierno municipal, describiendo su experiencia comparada.</p> <p>Asimismo, a través del análisis de la autonomía del municipio, institución democrática llamada a dar mayor gobernabilidad a la sociedad nacional y modernizar el Estado.</p> <p>2.- EL ORDENAMIENTO JURÍDICO MUNICIPAL</p> <p>En la presente unidad se estudiará los fundamentos del gobierno local en la Constitución Política de la República, así como aspectos relevantes de la aplicación de la Ley de Bases Generales de la Administración del Estado a la administración local.</p> <p>En específico se describirá el ordenamiento jurídico local y en especial la potestad normativa autónoma de los entes locales.</p> <p>Se tratará la relación Municipio y Estado de Derecho, a través del desarrollo de los principios democrático, de participación ciudadana, autonomía y modernización.</p> <p>3.- LA ADMINISTRACIÓN COMUNAL</p> <p>En la presente unidad se estudiará el régimen jurídico de la administración comunal, especialmente el contenido de su Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a fin de poder entregar una panorámica general y lo más exhaustiva posible sobre sus contenidos. Para ese efecto se ha realizado el cuadro de materias que a continuación se indican, las cuales serán tratadas con la extensión adecuada a fin y número de clases del curso.</p> <p>II CONTENIDOS ESPECÍFICOS.</p> <p>1.- ADMINISTRACIÓN COMUNAL Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</p>

2.- LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, SUS BIENES Y PERSONAL.

2.1 PERSONAS JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES:

a) La Municipalidad

-Funciones y Atribuciones-

-Órganos.

-Alcalde.

-Concejo.

-Unidades Municipales.

b) Las Asociaciones de Municipalidades .

c) Las empresas municipales.

d) Corporaciones y Fundaciones Municipales:

- Servicios traspasados :DFL N° 1-3063.

- Otras Corporaciones y Fundaciones Municipales.

2.2 RÉGIMEN DE BIENES.

a) Bienes Municipales-

b) Bienes nacionales de uso público.

2.3 RÉGIMEN DEL PERSONAL.

a) Principios. Con especial referencia al de probidad administrativa.

b) Cuerpos normativos:

a. Ley N° 18.883.

b. Otros estatutos especiales.

3.- LA ACTIVIDAD AMINISTRATIVA.

3.1 Unilateral.

- Los actos administrativos municipales.

3.2 Bilateral

- Contratos:

a) Civiles de la Administración Municipal.

b) Administrativos Municipales: Concesiones de servicios y bienes. Especial referencia a la contratación por vía electrónica de suministros y servicios.

c) Convenios Interadministrativos.

4.- EL CONTROL JURÍDICO DE LA ACTIVIDAD MUNICIPAL

4.1 Administrativo.

Interno:

a) Unidad de Control.

b) Concejo Municipal.

Externo Contraloría General de la República:

a) Función de Registro.

b) Función Dictaminante.

c) Auditorias Admiistrativas.

4.2 Judicial

a) Reclamo de Ilegalidad Municipal.

b) Recurso de Protección.

c) Otras acciones.

5.- RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO POR LA ACTIVIDAD O INACTIVIDAD MUNICIPAL

Concepto. Bases Constitucionales y Orgánico Constitucionales.
Jurisprudencia Judicial.

6.- SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.

V. Régimen de asistencia	<p>En el presente curso exige un 70 % de asistencia.</p>
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>CONTROL Y EXAMEN FINAL DE ACUERDO A PROGRAMACIÓN DE SECRETARÍA DE ESTUDIOS.</p>
VII. Metodología	<p>La metodología será inicialmente de clase activa con lectura previa, efectuando exposiciones de tipo magistral introductoria a cada una de las áreas de conocimiento, finalizando con aplicación en clase de los conocimientos y destrezas adquiridos, evaluando su nivel de conocimiento de los materiales jurídicos como aplicador del derecho.</p>
VIII. Bibliografía	<p>OBLIGATORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - HUIDOBRO SALAS, RAMON. - DERECHO Y ADMINISTRACIÓN COMUNAL, Tomo III del Tratado de Derecho Administrativo, Legalpublishing Chile, Ed. Abeledo Perrot, Santiago de Chile, 2011, 200 pp. - Modificaciones a la Ley y Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión municipal, en Informativo jurídico N° 18, Editorial Jurídica de Chile, junio 1999, pp. 8 a 11. -La admisión a todas las funciones y empleos públicos. Antecedentes en las Actas de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, Revista de Derecho Público, Facultad de Derecho Universidad de Chile, N° 61, 1999, pp. 194 a 198. -El Principio de Probidad Administrativa (Notas sobre dictámenes de la Contraloría General de la República, lus Publicum N° 12, 2004, pp. 63 a 71. - Aproximación a la responsabilidad extracontractual en el ámbito municipal, en el Libro "Derecho Administrativo 120 años de Cátedra", Editorial Jurídica de Chile, 2008. -Potestad normativa municipal, un estudio histórico-doctrinal, para la reconstrucción del derecho municipal chileno, en el libro "150 años de doctrina", Editorial Jurídica de Chile, 2009. -"AUTONOMÍA NORMATIVA Y GOBIERNO LOCAL EN CHILE", en el libro Modernizando el Estado para un país mejor, Palestra Editores, Lima, 2010, pp. 641-655. - MARTÍN MATEO, RAMON Y DIEZ SANCHEZ, JUAN JOSÉ, Manual de Derecho Administrativo, Aranzadi, 29ª Ed., 2012. <p>LECTURA COMPLEMENTARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - MUÑOZ MACHADO, SANTIAGO, TRATADO DE DERECHO MUNICIPAL, Iustel, España, 2011.